

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SESENTA Y CINCO (65) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ D.C. - SECCIÓN TERCERA
CALLE 12 No. 9 – 55 INTERIOR I, PISO 3
COMPLEJO KAISER

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN ACCIÓN DE GRUPO

EL JUZGADO SESENTA Y CINCO (65) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.

I N F O R M A:

A los miembros de la comunidad,

*“... que en el Juzgado Sesenta y Cinco (65) Administrativo del Circuito de Bogotá, Sección Tercera, se adelanta una acción de Grupo, demandante **CARMEN EUGENIA RUANO JIMENEZ**, expediente número 11001334306520160054800 contra el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU**, con el fin de que se les restituya a todos los contribuyentes el valor pagado por concepto de valorización cuya imposición y cobro se realizó el 24 de diciembre de 2013, conforme a la Resolución número 3312 de 24 de diciembre de 2013 emanada del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU** ...”*

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 1º del artículo 21 de la ley 472 de 1998.



AVICENA ARÉVALO GALVIS
SECRETARIA